



ANUNCIO DE LA RESOLUCION DE RECLAMACIONES Y RESULTADO DE LA BAREMACION DEFINITIVA DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA PROVEER UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTION.

Constituido el Tribunal calificador el día 19 de febrero de 2014, al objeto de solventar las reclamaciones presentadas y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, y según consta en el acta correspondiente el tribunal ha acordado:

PRIMERO.- Rectificar la puntuación total de las aspirantes BAEZ CARO, María José; LOBATO DÍAZ, Carmen; SANCHEZ BELLIDO, María del Castillo y SANCHEZ-COSSIO BENITEZ, Pilar; ya que de conformidad con las bases "En todo caso, la suma de la puntuación de todos los apartados de formación no podrá ser superior a 2,5 puntos" y en la puntuación total de estas aspirantes se habían computado puntuaciones superiores al expresado 2,5 en formación.

SEGUNDO.- Desestimar las reclamaciones presentadas por BAEZ CARO, María José; RAMIREZ ANDRADES, Mónica y ROSADO OLIVEROS, Diego por no existir error en las puntuaciones otorgadas y estimar parcialmente la reclamación presentada por GASSIN DE LA PEÑA, María Guadalupe por existir un error en la transcripción al acta de las puntuaciones en formación.

De la motivación de estas resoluciones se dará traslado individual a cada uno de los interesados.

TERCERO.- Determinar, definitivamente, la puntuación de los aspirantes que sigue a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL		FORMACION (2,5)						TOTAL
	ADMON PUBLICA 2	EMP. PRIVADAS 1	FORMACION ACADEMICA(2)			CURSOS DE FORMACION			
			TITULACION MISMA RAMA	DOCTORADO	MASTER	CURSOS RELACIONADOS (2)	C.PREVENION (0,5)	C. PROC.IGUAL.FORMA. 0,5	
ROSADO OLIVEROS, DIEGO	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,40	4,40
MAIRENA OLVERA, JOSE LUIS	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,75	0,10	0,20	4,05
GASSIN DE LA PEÑA Mª GUADALUPE	0,20	0,20	1,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,20	3,60
RAMIREZ ANDRADES, MÓNICA	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,50	3,50
LOBATO DIAZ, CARMEN	0,40	0,10	0,00	0,00	0,00	2,00	0,40	*0,35	3,00
SANCHEZ BELLIDO, Mª CASTILLO	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	2,00	0,15	*0,40	3,00
SANCHEZ-COSSIO BENITEZ PILAR	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	2,00	0,10	*0,50	3,00
BAEZ CARO MARIA JOSE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,10	*0,50	2,50
GARCIA COBOS, MERCEDES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,45	2,45
PEREZ VIDAL MONTSERRAT	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	1,00	0,10	0,35	2,20
GARCIA MARTINEZ, ALVARO	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80

CUARTO.- Proponiéndose, en consecuencia la contratación de Don Diego Rosado Oliveros, estableciendo el orden de reserva indicado.

En Trebujena a 20 de febrero de 2014

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

